

**ANÁLISIS**

**EL DESAFÍO DE LAS MUJERES  
EN EL DERECHO Y LA  
PROPIEDAD INTELECTUAL**

**MARZO 2024**



## EL DESAFÍO DE LAS MUJERES EN EL DERECHO Y LA PROPIEDAD INTELECTUAL

---

Todos los días son buenos para ponderar el trabajo de profesionales que han entregado años de sus vidas al ejercicio de un área del conocimiento.

Esta oportunidad, y recordando el Día Internacional de la Mujer quiero saludar a mis colegas profesionales, así como a toda mujer que ha entregado y entrega sus conocimientos y su trabajo en áreas vinculadas al Derecho o a otras áreas.

Ha sido tan largo y tan complicado el camino que hemos recorrido las mujeres en el mundo y en la historia, buscando parámetros de igualdad con los derechos fácilmente otorgados a los varones, que es imposible dejar de mencionar esas épicas jornadas, esas luchas sin cuartel que todavía no han terminado pero que se traducen en el tiempo en espacios que se van ganando.

Durante muchos años he trabajado (y aún trabajo) en el área del Derecho de Propiedad Intelectual en Bolivia. No ha sido una tarea fácil. Todavía los prejuicios son barreras que interfieren en el desarrollo profesional de las mujeres. Afortunadamente cada día estos prejuicios son menos relevantes, menos importantes, producen menos efectos. Me alegra y me satisface ver y comprobar que colegas jóvenes están moviéndose en áreas que originalmente eran todas reservadas para la presencia y el desempeño de los varones en el ámbito de la Propiedad Intelectual.

He tenido la oportunidad de ser parte de una Comisión para la Redacción de un proyecto de Código de Propiedad Intelectual. Arduo trabajo compartido con colegas hombres y mujeres que infelizmente no prosperó en el Congreso y sabe Dios en que olvidado cajón del escritorio de algún diputado habrá quedado el mismo. Tristeza produce mencionar que la presencia de varias mujeres en dicha comisión fue una de las causas de que el proyecto no tuviera la atención que merecía.

Quiero animar a mis colegas mujeres a enfrentar ese tipo de desafíos con frecuencia. Poner claramente y en evidencia que los conocimientos de una mujer valen tanto como los conocimientos de un varón. Para terminar con las barreras que están ahí presentes desde tiempos inmemoriales, hay que demostrar que las condiciones de capacidad de las que estamos provistas muchas veces superan las de nuestros colegas varones.

En el desempeño individual de las profesiones, las mujeres tenemos más opciones de éxito, pero mayor cantidad de trabajo. Es muy difícil obtener la “paridad” y el reconocimiento de los colegas varones. Pero esa no debe ser la meta. La meta tiene que ser el avance en las respectivas áreas profesionales, obtener logros donde se nos han puesto barreras. Ofertar servicios serios, contundentes, que apunten a resultados

efectivos. La tarea no es ganar a los varones. Eso sería muy elemental, muy prosaico. La tarea es brindar a la sociedad, al país, al mundo, calidad profesional. Ocupar los lugares claves desde donde nuestros servicios y conocimientos puedan alcanzar a quienes lo requieran y sea de la mejor manera posible.

En este 8 de marzo en el que como cada año recordamos la valiente actuación de mujeres que marcaron la pauta para ocupar el lugar que nos merecemos, hago llegar mis abrazos acompañados de mucha energía para las mujeres profesionales o no, que trabajan para ocupar el lugar que les corresponde en el mundo, que combinan con sabiduría los requerimientos de ser además de profesionales, el ser madres, esposas y cada vez en mayor cantidad, ser políticas, dirigentes, empresarias. Eternas “creadoras” de vidas, caminos y soluciones.

## Sobre PPO

PPO es la firma de abogados más grande de Bolivia con prácticas líderes en todos los ámbitos. Los clientes saben que pueden confiar en PPO para sus asuntos legales y empresariales más desafiantes. Los 60 abogados de PPO y más de 100 profesionales trabajan asertivamente para brindar un servicio excepcional, asesoramiento sofisticado y soluciones creativas y prácticas.

PPO es la firma de abogados con la mayor cobertura geográfica de Bolivia, con oficinas propias en cinco ciudades: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre y Cobija.

### Autor



**Pilar Soruco**  
Socia

[psoruco@ppolegal.com](mailto:psoruco@ppolegal.com)

Este análisis ha sido preparado para los clientes de PPO Abogados. Aunque se ha hecho todo esfuerzo por garantizar la precisión, este análisis no proporciona un estudio exhaustivo del tema y, por lo tanto, PPO Abogados no puede aceptar responsabilidad por cualquier pérdida sufrida por cualquier persona que actúe o se abstenga de actuar como resultado del material expresado aquí. Si se requiere asesoramiento específico, recomendamos consultar con un asesor profesional competente.

## Contacto

### Santa Cruz

Av. San Martín N° 155  
Edf. Ambassador Business Center  
Piso 18

### Sucre

Calle Ayacucho N°255  
Casa empresarial FEPCH,  
Segundo pátio, piso 2

### La Paz

Av. Ballivián 555  
Edif. El Dorial,  
Piso 14

### Cobija

Avenida 16 de Julio  
N°149  
Centro

### Cochabamba

Calle Papa Paulo N°604  
Edificio Empresarial Torre 42  
Piso 6

### Teléfono

(+591) 620 02 020